

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 211

Impreso el día 30 de octubre de 2020

Término del artículo 113:10 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Día Mundial del Agua**, cuyo lema para el año 2020 es “Agua y cambio climático”, celebrado el día 22 de marzo de cada año. Expresión de beneplácito. **Ansaloni, Wellbach, Ramón, Carambia, Di Giacomo, Ávila, Sartori y Morales.** (272-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 22 de marzo como el “Día Mundial del Agua”. Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura, asequible para todos en 2030; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el “Día Mundial del Agua”, celebrado el día 22 de marzo de cada año, siendo el lema para el año 2020 “Agua y cambio climático”; con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura, asequible para todos en 2030.

El “Día Mundial del Agua” se propuso en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo efectuada en Río de Janeiro, Brasil del 3 al 14 de junio de 1992 y se celebra desde 1993.

26 de octubre de 2020.

*Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin.
– Daniela M. Vilar. – Mario H. Arce. –*

*Gabriel A. Frizza. – Federico Fagioli.
– Karim A. Alume Sbodio. – Martín A. Berhongaray. – Sofía Brambilla. – Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros. – Gabriela Cerruti. – Gabriela B. Estévez. – Eduardo Fernández. – Alicia Fregonese. – Martín Grande. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Ayelén Sposito. – Romina Uhrig. – Juan B. Vázquez. – Mariana Zuvic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, ha considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 22 de marzo como el “Día Mundial del Agua”. Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura, asequible para todos en 2030, luego de su estudio acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 22 de marzo como el “Día Mundial del Agua”. Con el fin de garantizar el acceso

universal al agua potable segura, asequible para todos en el 2030.

*Pablo M. Ansaloni. – Beatriz L. Ávila. –
Antonio J. Carambia. – Luis Di Giacomo.
– Flavia Morales. – José L. Ramón. –
Diego H. Sartori. – Ricardo Wellbach.*